



**Instituto Municipal de las Mujeres de Chocamán,
Ver.
Administración 2022-2025**

**Oficio: IMMC/142/2022
Asunto: el que se indica.**

**L. I. Rodolfo Vázquez Vila
Coordinador de la Unidad de Transparencia
Del H. Ayto. de Chocamán, Ver.
P R E S E N T E**

La que suscribe, LTS Karina Pérez Olguín, Titular del Instituto Municipal de las Mujeres de Chocamán, Ver., personalidad debidamente acreditada manifiesto lo siguiente:

Por medio del presente escrito doy a usted a conocer que en términos del artículo 15 Fracción XXXV inciso "b" de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, respecto a los sujetos obligados involucrados en casos especiales emitidos por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, No existen recomendaciones por parte de Derechos Humanos ni de organismos garantes, por eso no se realiza el llenado del formato.

Sin más por el momento que informar, agradezco la atención prestada y quedo pendiente por cualquier duda.

**Atentamente
Chocamán, Ver., a 29 de julio del 2022**


INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER CHOCAMÁN ACCESOS CON CORAZÓN
LTS Karina Pérez Olguín
Titular del Instituto Municipal de las Mujeres de Chocamán

